



Vol. 15 No. 1

Marzo de 2012

TIPOS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS DE LA UAEM, ZUMPANGO

Julio Adrián Olvera Rodríguez¹, Javier Arias López² y Reyna Amador Velázquez³
Centro Universitario UAEM Zumpango

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito Identificar si existe violencia inmersa en las relaciones de noviazgo de las estudiantes del Centro Universitario UAEM Zumpango, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Por ello se aplicó a 100 estudiantes un Instrumento de 78 preguntas, creado por Delgadillo y adaptado para población universitaria. La prueba está conformada por cuatro áreas: violencia económica, violencia psicológica, violencia física y violencia sexual. Los resultados obtenidos muestran que el 92% de las participantes reconoció indicios de violencia psicológica en la inmediata relación pasada o en la que actualmente mantenían. Así mismo derivado de un Anova one way la violencia psicológica es la predominante en las relaciones de pareja que establecen las alumnas de las carreras de Enfermería, Psicología, Turismo y Derecho; Cabe señalar que la violencia psicológica casi siempre está acompañada de otro tipo de violencia, por ejemplo el 34% de las mujeres universitarias manifestaron vivir episodios de violencia psicológica combinada con alguno de los otros tipos de violencia (física, económica y sexual). El 31% reconoció elementos de tres tipos de violencia en su relación.

¹ Pasante de la licenciatura en psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: hoffen14@hotmail.com

² Pasante de la licenciatura en psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: javyaris@hotmail.com

³ Profesor de Asignatura de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: ramadorv@uaemex.mx

La combinación más recurrente fue: psicológica, económica y física. Un 12% se situó en una relación con los cuatro tipos de violencia presentes. Y solo un 2% no vislumbro ningún indicio de violencia en su relación.

Palabras clave: Noviazgo, violencia, juventud, estudiantes y universidad.

TYPES OF VIOLENCE IN THE COURTSHIP: IN UNIVERSITY STUDENTS UAEM ZUMPANGO

ABSTRACT

The present investigation had as intention Identify if immersed violence exists in the relations of engagement of the students of the University Center UAEM Zumpango, of the Autonomous University of the State of Mexico. By it there was applied to 100 students an Instrument of 78 questions, created by Delgadillo and adapted for university population. The test consists of four areas: economic violence, psychological violence, physical violence and sexual violence. The obtained results show that 92 % of the participants recognized indications of psychological violence in the past immediate relation or in that nowadays they were supporting. Likewise derived from an Anova one way the psychological violence is the predominant one in the relations of pair that there establish the students of the careers of Nursing, Psychology, Tourism and Law. It is necessary to indicate that the psychological violence almost always is accompanied of another type of violence, for example 34 % of the university women demonstrated to live through episodes of psychological violence combined with someone of other types of violence (physical, economic and sexual). 31% recognized elements of three types of violence in their relationship. The most frequent combination was, psychological, economic and physical. 12 % placed in a relation with four present types of violence and only 2% I do not see any evidence of violence in his relationship.

Key words: Courtship, violence, youth, students and university.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la violencia contra las mujeres es la violación de los derechos más habitual y extendida debido a las leyes laxas y a que el delito sólo se persigue por oficio

cuando se trata de lesiones graves que ponen en riesgo la vida. Además de ello, sólo una de cada 10 víctimas acude a los juzgados a presentar una demanda, lo cual implica un grado de impunidad de casi 99 por ciento (Gómez, 2010). Cabe señalar que la investigación científica sobre violencia de pareja en contra de mujeres apenas ha comenzado a despertar el interés general en nuestro país; pues haciendo una remembranza histórica se ubica que México es un país con un bagaje cultural machista, por ende, la mujer era y en muchas regiones sigue siendo vista como un objeto que cumple funciones sociales como las reproductivas y de compañía, y que en su mayoría no tiene voz ni voto en las decisiones más importantes del hogar y sociedad en la que se encuentra inmersa.

Autores como Curry, Perrin y Wall, 1998; Castro, Riquer y Medina, 2004; Roberts, Auinger y Klein, 2005 y Rivera y Allen, 2006, manifiestan que los grupos de mujeres son los más vulnerables a sufrir algún tipo de violencia en la adolescencia y en la juventud.

De acuerdo a Castro (2007) los resultados de la encuesta "Amor...es sin violencia" muestran que cinco de cada 10 mujeres han vivido violencia en sus noviazgos, así mismo el treinta por ciento dijo optar por el silencio cuando tiene un conflicto con su pareja, para no molestar al compañero o novio; 16 por ciento declaró haber sufrido agresiones verbales y/o físicas cuando tuvo algún conflicto con la pareja; y 15 por ciento manifestó que tuvo contactos físicos no autorizados en el cuerpo por parte de su pareja, o bien que ha sido presionada para tener relaciones sexuales. En el Estado de México la situación no es más alentadora pues según Delgadillo (2005) las estadísticas sobre violencia de género presentan una tendencia de crecimiento en el número de denuncias realizadas en las Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Intrafamiliar y Sexual (AMPEVIS). Cabe señalar que esta violencia intrafamiliar no tiene su origen en el momento mismo en que se contrae matrimonio o que se inicia la vida conyugal; sino que tiene un antecedente inmediato como lo es la elección de pareja y noviazgo.

Por lo anterior resulta congruente suponer que toda relación de noviazgo violenta derivará a futuro en una relación conyugal con las mismas características

y que se le añadirán otro tipo de patrones de comportamiento aún más violentos que los experimentados en ésta. Dicha situación es a futuro un factor determinante en la desintegración del núcleo familiar, o bien del empoderamiento o perpetuación de este modelo de conducta. Se reconoce entonces que es necesario intervenir en la modificación de esas pautas de comportamiento violento y que las personas en edad de contraer matrimonio no inicien o sigan inmersas en relaciones de pareja destructivas. Como ya se señaló los primeros brotes de violencia se gestan en el noviazgo, etapa en la cual normalmente los involucrados dan lo mejor de sí para la prosperidad de la relación, sin embargo en muchas parejas esto no ocurre así; basta con señalar que los episodios de violencia según Corsi (1994) y Delgadillo (2005) surgen en cualquier momento de la vida, aunque hay investigaciones como las de Amórtegui-Osorio (2005) muestran que a mayor edad es menor la probabilidad de insertarse en relaciones destructivas; por ejemplo en la Universidad Autónoma de Chapingo hace casi una década se dio un desenlace funesto: *Zuly* estudiante de la carrera de Agroindustrias fue encontrada muerta en un closet de una habitación de las instalaciones de la Universidad, a manos de su novio también estudiante. Dicho evento permitió formar un grupo focal y tener testimonios de mujeres de esta Universidad con lo cual se pudo escribir un libro por Castillejos (2005) y aunque no necesariamente representan las experiencias de toda la población estudiantil femenina que ha pasado por la Uach, el análisis que propone es relevante porque la problemática que describe indicadores graves de violencia como: ejercicio de la sexualidad con sentimiento de culpa y sin protección, embarazos no deseados, ataques sexuales por desconocidos, hostigamiento sexual de profesores, compañeros y trabajadores, depresión e intentos de suicidio, anorexia y bulimia. Estas coincidencias sugieren que en la Uach existe un patrón de reproducción de la violencia en contra de las mujeres que debería ser estudiado; desafortunadamente aunque se habla mucho de la prevención de la violencia en la mayoría de las universidades públicas no existen programas dirigidos a diagnosticar, tratar y dar seguimiento a este tipo de problemáticas. Se da por hecho que las jóvenes estudiantes al ser adultas saben cómo cuidarse, lo cual es erróneo y absurdo; ejemplo de ello son casos de

celebridades famosas nacionales e internacionales que pese a tener el dinero, belleza, fama y un conjunto de oportunidades tanto labores como sentimentales, no escapan a tener relaciones violentas. Lo anterior permite suponer que la violencia parecería ser irremediabilmente cotidiana; que se ve perpetuada por el miedo a aceptar la situación, al que dirán, al quedarse sola, entre otras.

A decir de la teoría psicoanalítica la negación es el mejor mecanismo de defensa, por lo que tratar de indagar si ésta existe en las mujeres del Centro Universitario UAEM Zumpango es importante; cabe señalar que la Universidad Autónoma del Estado de México forma *personas éticas, involucradas proactivamente en la construcción de la paz, la defensa de los y mejores formas de existencia y convivencia humana, que promueven el desarrollo sustentable, lo mismo que una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática*; que a decir del discurso suena atractivo y convincente, en los hechos existen problemas serios tan sólo en cómo valorar la búsqueda de la paz y de la proactividad, pues es común escuchar en los medios de transporte comentarios como: aquí, ya mero llego, con mis amigas, tú ya las conoces, que dan respuesta a cuestionamientos que la pareja le hace al estudiante, comentarios realizados con malestar y cansancio emocional. Los estudiantes de este Centro Universitario no son ajenos a vivir violencia, y de igual forma no son capaces de romper con este tipo de situaciones. Bajo esta idea es importante indagar el tipo de dinámica que se vive en las relaciones de noviazgo, para poder dar paso aun trabajo serio de empoderamiento de la mujer; por lo que surge la siguiente interrogante: ¿Existe violencia en las relaciones de noviazgo de las mujeres estudiantes de universidad?, con los objetivos: Identificar si las mujeres estudiantes presentan violencia al interior de sus relaciones de pareja. Identificar de entre la violencia económica, física, psicológica y sexual, cuál es la que predomina. Determinar en qué programa educativo se presenta con mayor frecuencia la violencia y explicar si hay una correlación significativa entre la duración del noviazgo y la presencia de la violencia.

MÉTODO

La investigación es de carácter cuantitativo, a nivel descriptivo este tipo de investigación busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). En general, se mide y evalúa diferentes características del fenómeno o fenómenos a investigar, y así tener un mayor margen de éxito en la investigación que se ha efectuado y alcanzar resultados precisos y confiables a lo que se espera de dicho estudio. Además, este enfoque es viable por ser objetivo, confidencial y rápido en la recolección de datos de un tema tan delicado como lo es la violencia en cualquiera de sus vertientes.

En concreto se trabajó con un diseño de corte no experimental-transeccional. Es un estudio exploratorio y descriptivo; debido a que busca ofrecer información valiosa de los indicios de violencia al interior de las relaciones de pareja de las estudiantes universitarias.

Población: Está se conformó por 100 mujeres estudiantes del Centro Universitario UAEM Zumpango, las cuales estaban inscritas en el periodo de estudio 2010 – A.

Muestreo: Fue de carácter aleatorio simple por lo que cualquier mujer de las licenciaturas de Derecho, Enfermería, Turismo y Psicología; tuvo la posibilidad de ser elegida. Tomando 25 participantes por carrera. Estas carreras fueron elegidas por tener una visión hacia preservar la salud y el bienestar social. Además de que su matrícula está conformada por más del ochenta por ciento de población femenil, según datos de las coordinaciones correspondientes.

Instrumento: Se procedió a utilizar la Prueba de violencia de pareja en mujeres heterosexuales; validada por Delgadillo (2005) para la población femenil del Estado de México. Cabe aclarar que de esta prueba se retomaron únicamente los reactivos en los que las situaciones planteadas podrían presentarse en una relación de pareja de una estudiante de nivel licenciatura.

La prueba está conformada por cuatro áreas, que son: Violencia económica, violencia psicológica, violencia física y violencia sexual. A continuación se presentan sus definiciones conceptuales y operacionales respectivamente:

a) Violencia económica como ya lo vimos, es otra forma de controlar a la pareja haciéndola dependiente. Incluye el control y manejo del dinero, las propiedades y en general de todos los recursos de la familia por parte del hombre.

b) Violencia psicológica se caracteriza por el uso de gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico (no poder salir, no hablar con otros, etc.), celos y posesividad extrema, intimidación, degradación y humillación, insultos y críticas constantes; así como también acusaciones sin fundamento, atribución de culpas por todo lo que pasa; ignorar o no dar importancia o ridiculizar las necesidades de la mujer, las mentiras y el rompimiento de promesas.

c) La violencia física se refiere a aquellos actos o acciones como pegar, empujar y/o dar una bofetada. Pueden ser situaciones que inicien con un pellizco y continúan con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones e inclusive el homicidio.

d) La violencia sexual se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que imponen relaciones sexuales no deseadas mediante coacción, intimidación o indefensión.

PROCEDIMIENTO

Como primer punto se realizaron las gestiones correspondientes con las coordinaciones de cada carrera para obtener las facilidades en la aplicación del instrumento. Los coordinadores de área apoyándose en las listas de sus grupos escogieron al azar a las participantes, mismas que fueron citadas por carrera en un salón de clases en una fecha y horario específico, para un mejor control del grupo.

Una vez reunidas las participantes y haciendo un buen uso de la extensión del aula se les asignó un lugar con suficiente distribución para hacer de la prueba

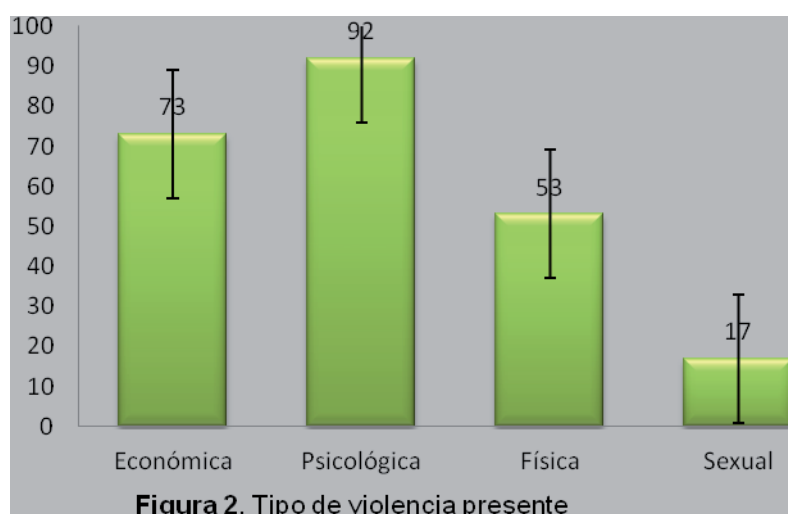
algo más personal, se explicó el objetivo del instrumento, recalcando en todo momento el carácter confidencial de la investigación y describiendo a detalle cuales eran los apartados del instrumento. Se concertaron un total de 4 aplicaciones de acuerdo al número de carreras que participaron. A sabiendas de lo delicado que es el tema de la violencia en las relaciones de pareja, se tomaron cuidados extremos en la recolección de los cuestionarios y el manejo de la información. Para ello todos los cuestionarios fueron recogidos al unisonó en cada aplicación, para así evitar la posible identificación del cuestionario de las participantes. Reafirmando el compromiso ético del psicólogo. El material que se requirió para la aplicación del instrumento fue únicamente el formato impreso, lápiz y borrador.

RESULTADOS

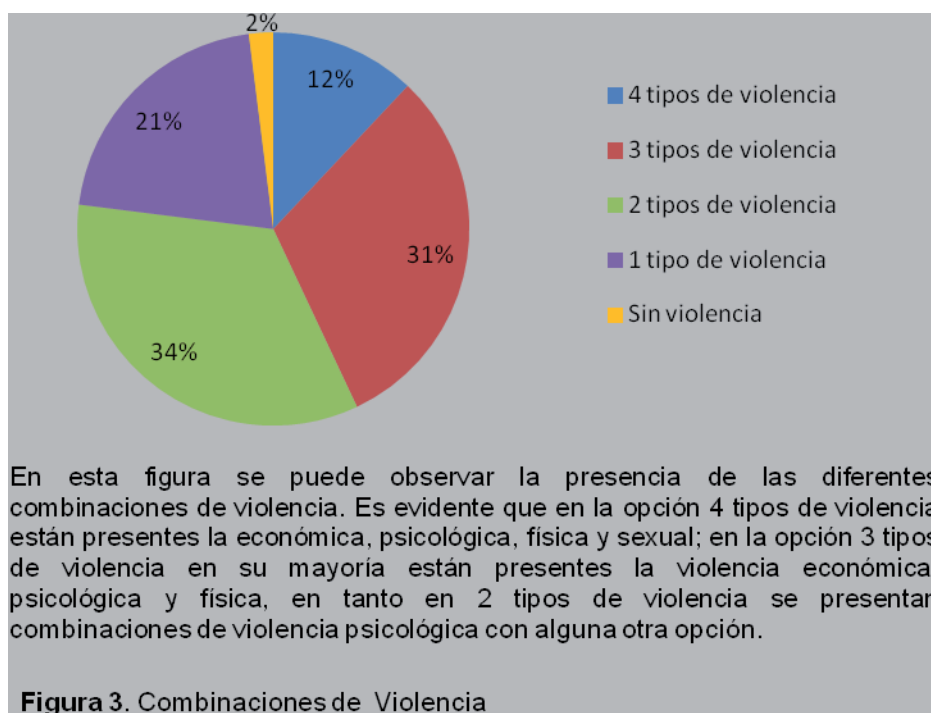
Para esta sección se usó el programa estadístico informático SPSS 19.0, por su conveniencia para el análisis de datos estadísticos en investigaciones sociales y el programa Excel en la elaboración de gráficos. Considerando los objetivos y pregunta de investigación se procede a describir los hallazgos. Respecto al cuestionamiento ¿Existe violencia en las relaciones de noviazgo de las jóvenes universitarias?, se puede observar en la figura uno que en su mayoría la población vive situaciones de agresión; por lo que a efecto de extrapolar los resultados se puede inferir que de una población de 11 programas educativos y una población aproximada de 1000 alumnas, 980 tendrán un alto porcentaje de estar viviendo relaciones destructivas y sólo un 20% viviría en la sanidad. Este dato es de suma importancia pues con ello se hace evidente la práctica indiscriminada en forma activa y pasiva; entendiéndose como activa aquellos actos de violencia en contra de la pareja masculina. En tanto la violencia pasiva implica sólo recibir violencia y no darla en forma recíproca.



Respecto al 98% de la población que vive violencia, después de haber realizado el análisis de varianza de un factor, se ubica que existen diferencias estadísticamente significativas en los cuatro tipos de violencia que se estudiaron, pues se halló una $p < .05$, lo cual indica y se puede observar en la figura dos que existe violencia psicológica en las mujeres estudiantes de Centro Universitario, de igual forma la violencia económica se presenta con un alto porcentaje. Respecto a la violencia física más de la mitad de la población con pareja la vive y con menor frecuencia hay indicios de violencia sexual.

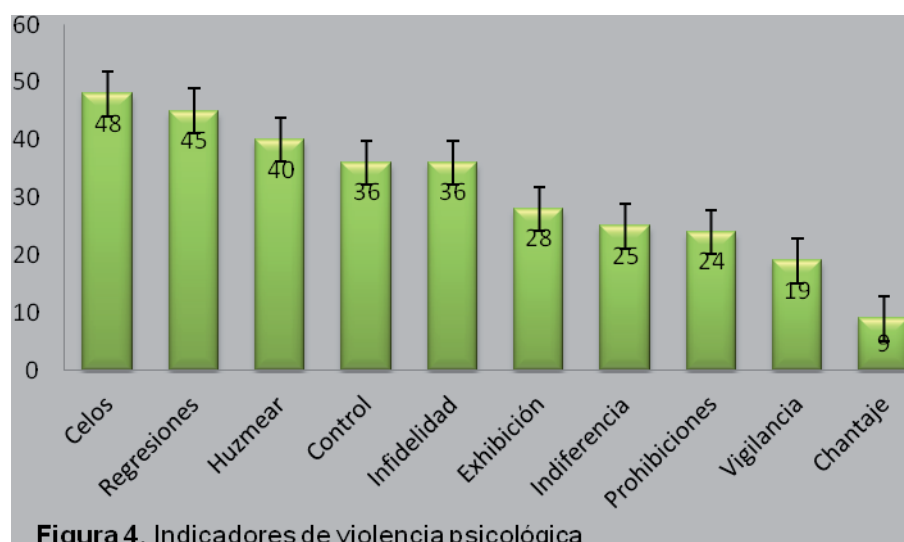


En cuanto al orden de presentación de los diversos tipos de violencia es importante enfatizar que las estudiantes no sólo viven un tipo de violencia, sino por el contrario están involucradas en una relación de noviazgo en la que viven diversas formas de violencias; por ejemplo en la figura tres se muestra la presencia de conductas violentas, en diversas combinaciones. Notando que las estudiantes en un porcentaje mínimo (2%) no viven violencia al interior de su relación, y de forma drástica el noventa y ocho por ciento de la población vive algún tipo de violencia; con lo anterior se responde al objetivo particular de identificar el tipo de violencia que predomina en las relaciones de pareja que establecen las mujeres estudiantes del Centro Universitario Zumpango; denotando que la violencia psicológica prevalece en la mayoría de las relaciones.



Como ya se mencionó en la figura 3 sólo un ocho por ciento de la población no reconoce violencia psicológica, por ende el noventa y dos por ciento vive una relación con diversos indicadores de maltrato psicológico. Así en la figura cuatro

se puede observar que con mayor frecuencia se presentan reacciones de inseguridad manifestados a través de conducta celotípica, con un alto porcentaje también se pueden ubicar discusiones regresivas, es decir se inicia una discusión por un problema en el presente y se terminan abordando problemáticas del pasado, lo cual a la vez genera más problemas pues se pierde el principal foco de discusión y se retoman situaciones que difícilmente se pueden arreglar en el momento.



Es cierto que, la tecnología ha traído múltiples beneficios por la posibilidad de contactarse de inmediato, pero también ha acarreado problemáticas de invasión a la privacidad de los actores, pues las estudiantes reconocen que sus novios revisan la información de su correo y telefonía celular; así mismo es evidente que sus novios, en la mayoría de ocasiones determina con qué frecuencia verse lo cual podría tener relación con el hecho de que estas mujeres reconocen que su pareja le ha sido infiel. Por otro lado cerca del treinta por ciento de la población reconoce que su novio de forma regular la exhibe y/o ridiculiza frente a otros. Otra forma de sufrir violencia es la indiferencia por parte del novio. Así mismo alrededor del veinte por ciento de la población recibe prohibiciones y es

vigilada de forma constante. Por último casi una décima parte de la población ha sido amenazada que si abandona a su pareja se quitará la vida.

Aunque el objetivo general enfatizaba la detección de violencia psicológica los resultados obligan a explicar que esta violencia puede estar acompañada de violencia económica, física y sexual. Es importante destacar que la violencia económica se presenta en más del setenta por ciento de la población y una forma de manifestarse de acuerdo a la figura 5 es el derroche de dinero por parte del hombre, el cual no da explicaciones de cómo distribuye sus gastos, así mismo éste manifiesta ser el que trabajará si llegan a casarse. Cabe señalar que cerca del veinte por ciento de la población masculina critica los gastos de su novia, además de pedir préstamos a ella y no pagarle jamás. Otra forma de abuso es la disposición de los diferentes recursos de las mujeres. En menor proporción son las mujeres las que pagan los gastos al salir juntos.

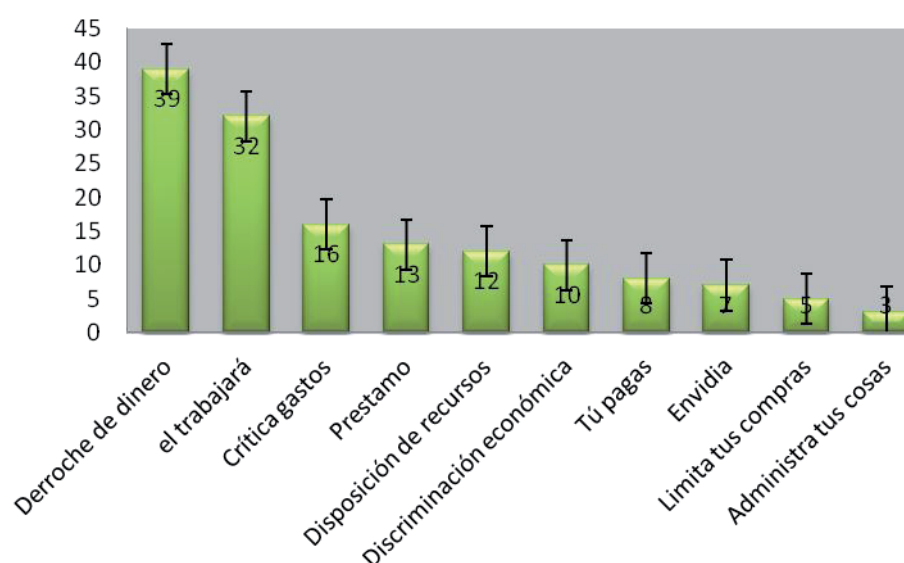


Figura 5. Indicadores de violencia económica

Históricamente la violencia se ha ligado más al uso del cuerpo para castigar al otro, en este caso las parejas masculinas suelen iniciar juegos que lastiman físicamente a su novia. Lo interesante en este apartado, es que en muchas de las

ocasiones las mujeres llegan a considerar estas agresiones como una práctica “normal” dentro de sus relaciones de pareja.

Dentro de estas manifestaciones y observando la figura seis las mujeres universitarias informaron que manifestaron al menos un acto de agresión por parte de su novio. Específicamente, las agresiones físicas más frecuentes son formas leves: el empujar y el dar golpecitos cerca del cuarenta por ciento lo señalaron, otro quince por ciento menciona que su pareja la besaba sin consentimiento de ella, doce por ciento de las mujeres señaló que eran empujadas cuando su pareja ya no quería estar con ellas, en promedio veinte por ciento de las encuestadas revelaron haber sido víctimas de mordidas y/o chupetones; después figuran agresiones tales como haber sido jaladas del cabello, ser rasguñadas, y por último hay que destacar agresiones como ser alcanzadas por algún objeto lanzado y/o ser golpeadas por su pareja con el único fin de lastimarlas.

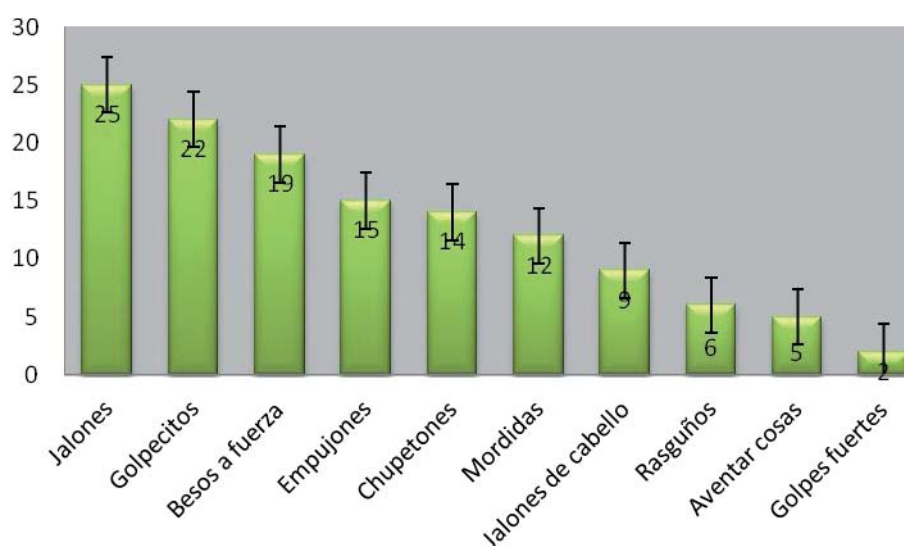


Figura 6. Indicadores de violencia física.

En cuanto a la violencia sexual se puede observar mencionar que casi la mitad de la población tienen actividad sexual con su pareja y de este cuarenta y dos por ciento, el setenta y dos vive situaciones de violencia sexual, lo que representa casi tres cuartas partes de la población sexualmente activa.

Respecto a los indicadores de la violencia sexual, se puede observar en la figura siete que con mayor frecuencia se presentan las caricias desagradables, la cual implica ser besada o tocada de forma que causa incomodidad; en cuanto a los demás indicadores no existen diferencias significativas entre éstas, por lo cual se presentan de forma casi similar como lo son la comparación sexual con otras ex parejas, ser obligada a tener sexo, de igual forma el varón decide cuando tener sexo obligando a su pareja a realizar posiciones sexuales incómodas así del uso de algún método anticonceptivo. También se presentan casos en los cuales se responsabiliza a la mujer de los problemas sexuales del caballero. En forma mínima pero importante se suscita el tomar fotografías sexuales y obligar a practicarse un aborto, por último la negación a realizarse un examen de detección de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

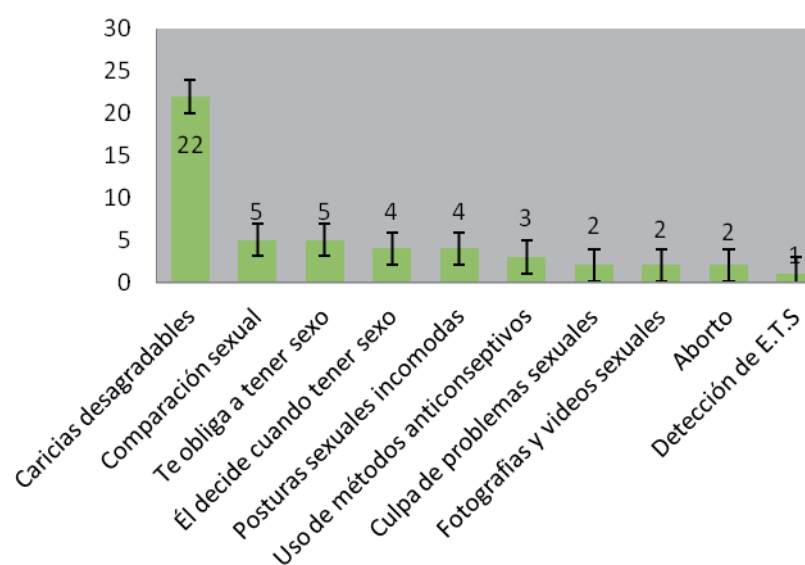


Figura 7. Indicadores de violencia sexual

Después de haber aplicado un coeficiente de correlación de Pearson se puede decir que no hay una relación estadísticamente significativa entre la duración de la relación y la aparición de la violencia; por lo que se puede tener mucho o poco tiempo como pareja y la violencia se presenta indistintamente en cualquiera de sus formas. Aunque claro a mayor tiempo de duración mayor es

también la probabilidad de que los indicios de violencia se agudicen y combinen entre sí.

Respecto al tipo de violencia sobresaliente en los programas educativos de Enfermería, Psicología, Turismo y Derecho se encontró que la violencia psicológica es la que más se presenta y posteriormente la violencia económica. De acuerdo a las licenciaturas es evidente que la licenciatura en Derecho tiene igualdad de frecuencias en la violencia psicológica y la económica; Respecto a la licenciatura en Psicología aunque aparece con mayor frecuencia la psicológica, existe igualdad de frecuencias en la económica y física; referentes a las licenciaturas en Enfermería y Turismo existe analogía en cuanto al comportamiento de los datos pues la de mayor frecuencia es la psicológica y la de menor aparición es la sexual.

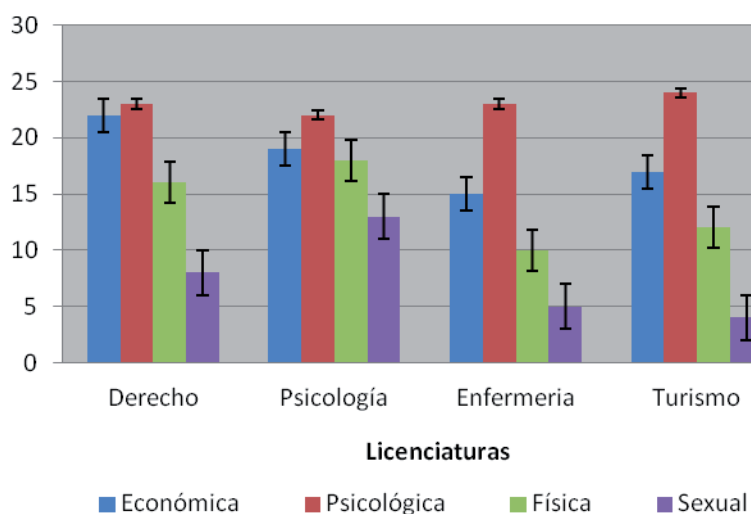


Figura 8. Tipo de violencia por programa educativo

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

La Universidad como tal tiene como objetivos formar personas con una alta capacidad para la toma de decisiones, en escenarios de incertidumbre y bajo el enfoque de competencias se busca que la estudiante pueda integrar adecuadamente un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes que le

permitan relacionarse armónicamente en sociedad. Bajo esta idea los resultados muestran una problemática seria en cuanto al logro de estas competencias; ya que se ubico un alto porcentaje de violencia confirmando que ésta se da de forma indiscriminada hacia la mujer.

Dada la gran presencia de ésta, es considerada también como un trastorno de salud mental y una epidemia que no se limita exclusivamente a una región o continente, pues aunque sus formas de manifestación pueden variar de una cultura a otra sus alcances son universales. El varón accede a ella por medio del uso deliberado de su fuerza física o el poder, que en muchos casos la misma comunidad le confiere; lo anterior con el único fin de satisfacer sus propios deseos.

Para aquellos que aún piensan que violar una mujer se refiere exclusivamente al acto de abusar de ella sexualmente, se equivocan. La palabra violencia es equiparable al significado de violar o forzar y sin importar el tipo de violencia del que se trate siempre producirá un daño. El campo más fértil en donde puede subsistir la violencia es aquel, en donde el poder se carga de forma permanente o constante hacía uno de los integrantes de la pareja; es decir, cuando existe un desequilibrio en la toma de decisiones. El objetivo de la violencia es eliminar obstáculos y una vez que se permite el primer incidente lo más probable es que vuelva a repetirse. Y no solo eso, sino que evolucione y se combine con formas de violencia aún más radicales.

Los resultados son contundentes y se puede afirmar que las alumnas del Centro Universitario UAEM Zumpango viven violencia psicológica en las relaciones de noviazgo que entablan durante su formación profesional en dicha casa de estudios. Es importante señalar que aunque la violencia psicológica es la predominante en las relaciones de pareja que establecen las alumnas de las carreras de Enfermería, Psicología, Turismo y Derecho; Los resultados dicen que dicho tipo de violencia habitualmente estuvo acompañada de otro tipo de violencia. Se encontró que el 34% de las mujeres universitarias manifestaron vivir episodios de violencia psicológica combinada con alguno de los otros tipos de violencia. El 31% reconoció elementos de tres tipos de violencia en su relación, aquí la

combinación más recurrente fue: psicológica, económica y física. Un 12% se situó en una relación con los cuatro tipos de violencia presentes. Y solo un 2% no vislumbro ningún indicio de violencia en su relación. Al revisar estos resultados con los del informe estadístico realizado en 1992 por la COVAC (Velázquez, 2003), se confirma que la puerta de acceso para violencias de tipo económicas, físicas y sexuales siempre lo será la violencia emocional. Los resultados de dicho informe son los siguientes: El 81.3% de las mujeres consultadas reconoció violencia emocional, el 77.7% padecía violencia emocional y física a la vez y el 18.7% eran víctimas de la combinación de maltrato emocional, físico y sexual por parte de sus maridos o compañeros

El lenguaje verbal juega un papel esencial en las manifestaciones de violencia psicológica, pues, el agresor al no ejercer un dominio amplio de su compañera por ser está en la mayoría de los casos aún hija de familia; recurre entonces a injurias muy estereotipadas que tienen que ver directamente con celos y recordatorios de problemas del pasado. Desafortunadamente en el caso de la violencia psicológica al no existir elementos visibles que demuestren su veracidad, esta simplemente pareciera no existir. Aunque no por ello deja de ser tan peligrosa como la violencia física. Pues, la repetición de la desvalorización, indiferencia, coerción y el control pueden provocar un verdadero desgaste mental e incluso inducir a la mujer a un estado de depresión profunda.

Lo lógico sería pensar que las mujeres de la carrera de Psicología deberían tolerar menores niveles de violencia psicológica en sus relaciones en comparación con las mujeres de las carreras de Enfermería, Derecho y Turismo. Sin embargo, esto no ocurrió así. Pese a que por las características de la carrera pudieran tener más información acerca del tema.

De lo anterior, se puede concluir que la formación profesional no es un factor determinante que inhiba o infrinja la violencia al interior de una relación de pareja. Lo anterior ya lo mencionaban Velázquez (2003) y Corsi (1994) al afirmar que los hombres que ejercen violencia pertenecen a diferentes estatus sociales, de diversas edades y de diferentes niveles educativos. Dicho sea de paso esta afirmación se realiza únicamente con datos obtenidos de jóvenes universitarias,

dejando la posibilidad para futuras investigaciones de comparar los datos obtenidos de la presente con datos de mujeres del mismo rango de edad pero sin formación universitaria. Para así conocer si la educación superior es un factor ya no que infrinja sino que disminuya el fenómeno de violencia de pareja en las mujeres de la región.

Es aquí en donde inevitablemente se tiene que lanzar la pregunta con respecto a si la Universidad Autónoma del Estado de México está cumpliendo formalmente la misión de formar profesionales tomando como eje rector los valores universitarios; valores como la generosidad, la justicia, la gratitud, la honestidad, el respeto, la paz, la lealtad, la sencillez y la templanza. Una educación superior con dichas cualidades debe garantizar que el alumno del Centro Universitario UAEM Zumpango al egresar pueda socializar con una visión plural, que lo lleve a tomar decisiones acertadas en pro del cuidado de la integridad física y mental tanto propia como de sus semejantes. Por tanto establecer relaciones violentas de pareja no contribuye en lo absoluto a lograr este fin.

En cuanto al tiempo de duración del noviazgo y la aparición de las primeras conductas violentas por parte del novio, no se encontró una relación significativa entre la duración de la relación y la aparición de los primeros brotes de violencia. Los cuales fueron de tipo psicológico, económico y sexual. Esto debido a que para los hombres conductas como: las caricias exhibicionistas, las comparaciones con ex parejas, el derroche de dinero, la crítica hacia los gastos y la idea de que en el matrimonio es el hombre quien trabaja; son parte de patrones aprendidos desde la infancia temprana. Por otra parte en el caso de la violencia física queda claro que se necesita de un espacio de tiempo más prolongado para lograr una mayor intimidad y de este modo surjan los primeros besos forzados, jalones y golpes.

El panorama que se vislumbra es el de una formación familiar en donde hombres y mujeres son configurados para adoptar y representar estos tipos de violencia en el momento en que los jóvenes inician una relación de pareja, entonces dichos patrones son normalizados y validados como formas de común convivencia en la sociedad.

Con respecto a la violencia sexual y específicamente en lo que se refiere a la anticoncepción. Muy a pesar de la reticencia del hombre para el uso del condón (Gutiérrez, 2008), solo el 3% de la población femenil con vida sexual activa manifestó que es únicamente su pareja quién decide el uso y la frecuencia de algún método anticonceptivo y quién debe usarlo. Lo anterior pudiera ser en parte el reflejo de campañas de sensibilización por parte de las instituciones de salud públicas del país acerca del uso del condón y del ejercicio de una sexualidad responsable. Y en parte también puede ser derivado del hecho de que ambos integrantes de la pareja buscarán en lo posible evitar un embarazo. La cuestión de que el hombre se involucre en la anticoncepción no habla necesariamente de un acto responsable pues, en muchos de los casos el hombre inducirá a la mujer a la utilización de fármacos hormonales sin la debida prescripción médica. Uno de los fármacos que a últimas fechas ha popularizado su consumo entre la población universitaria es la pastilla de emergencia, la cual como su mismo nombre lo dice está indicada para una situación extraordinaria, sin embargo, muchas parejas han comenzado a utilizarla como un método de anticoncepción recurrente; desconociendo las consecuencias que a la postre pueden repercutir en la salud reproductiva de la mujer, entre otras.

El municipio de Zumpango se encuentra inmerso en una región que a últimas fechas ha sufrido una serie de cambios en cuanto a su morfología social, atravesando por una transición del estilo de vida rural a un estilo urbano o suburbano de su población. Es de esperarse entonces que el estilo de vida en pareja continúe con la misma línea, adoptando las formas urbanas de relacionarse en pareja y dejando atrás los tradicionales modos de establecer un noviazgo de la vida rural. Por ejemplo, las cartas de amor se han ido rezagando ante la llegada de la telefonía celular, el internet y los vastos servicios que éste ofrece; tales como el correo electrónico, el “messenger”, el “twitter” y el “facebook”. Los estilos de vida cambian, pero todo indica que la violencia solo evoluciona y se adapta a los nuevos estilos. Para el caso de la violencia de pareja aplica la misma regla. Hoy en día es muy difícil ejercer el control de la pareja mediante la vigilancia social como antes se hacía, debido a la creciente densidad de la población, el control

ahora se ejerce mediante el espionaje de las redes sociales o de los dispositivos de comunicación de la pareja, esto en cuanto a la violencia psicológica. En el caso de la violencia económica los hombres al igual que antes mantienen la idea de que son ellos quienes deben trabajar cuando se consumé el matrimonio, ejemplos más actuales de este indicador son las críticas hacia las compras de la mujer y los celos profesionales en cuanto a los ingresos que percibe cada uno cuando el varón es quien gana menos. En cuanto a la violencia sexual, en el pasado la mayoría de las parejas llegaban a la vida matrimonial teniendo como única pareja sexual a su esposo o esposa, con la revolución sexual iniciada en la década de los sesentas esto ha cambiado, actualmente son menos los jóvenes que llegan a una vida conyugal con la primer persona con la que tuvieron actividad sexual; lo anterior se presta perfectamente para que en cuanto surjan los primeros problemas de sexualidad se den las comparaciones y los reclamos; esto se manifiesta sobre todo de los hombres dirigido a las mujeres, por la carga que socialmente se le ha dado a la virginidad femenina. Históricamente el tipo de violencia que probablemente se ha logrado disminuir con mayor notoriedad es la de tipo físico, sin embargo, los jalones, los golpes leves y las caricias o besos forzados son una constante aún en las relaciones de noviazgo de parejas con estudios universitarios, lo que es alarmante.

Para que las y los profesionistas de las carreras de Derecho, Enfermería, Turismo y Psicología egresados del Centro Universitario UAEM Zumpango puedan Identificar, reflexionar y proponer soluciones a las problemáticas sociales propias de su región y del país en cuanto a su campo de estudio se refiere; es necesario que primeramente reconozcan cuando se encuentren inmersos en una relación de pareja violenta y que posteriormente salgan de esta dinámica o eviten entrar a ella. Lo anterior con el objetivo de no seguir reproduciendo estos patrones de conducta que se vienen heredando generacionalmente. La participación de los varones será de suma importancia para lograr corregir y modificar el esquema del vínculo amoroso violento. Sin embargo, será solo con la participación de ambos integrantes que se pueda llegar a una plena conciencia del problema y de esta

forma lograr relaciones de pareja más armónicas, más integrales y mucho más libres.

El presente trabajo, es uno de los primeros en su tipo realizados en el Centro Universitario UAEM Zumpango, y aunque la investigación es amplia y abarco las carreras de Derecho, Enfermería, Psicología y Turismo. Es necesario puntualizar que esta exploración es sólo el comienzo, es de esperarse que se continúe promoviendo el debate al interior del Centro Universitario, en la Universidad Autónoma del Estado de México; así como en los municipios de la región y finalmente a nivel nacional. Y que sirva de plataforma para posteriores trabajos académicos que propongan formas de intervención encaminadas a incrementar las actividades en pro de la prevención de la violencia en las relaciones de pareja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amórtegui-Osorio, D. (2005). Violencia en el Ámbito Universitario: El caso de la Universidad Nacional de Colombia en: **Revista de Salud pública. 7** (2):157-165, recuperado de:
<http://www.scielo.org/pdf/rsap/v7n2/v7n2a04.pdf>
- Castillejos, S. (2005). **Cuéntame tu historia, mujer**. Chapingo: Universidad Autónoma Chapingo. México
- Castro, R. (2007). Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de bachillerato y preparatoria en una escuela privada, 2006. México. Instituto Nacional de las Mujeres. México. Recuperado de:
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100906.pdf
- Castro, R., Ríquer, F. y Medina, M. E. (coords.) (2004). **Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003**, INMUJERES/INEGI/CRIM, México.
- Corsi, J. (1994). **Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social**. Buenos Aires; México: Paidós.
- Curry, M. A., Perrin, N., y Wall, E. (1998). Effects of abuse on maternal complications and birth weight in adult and adolescent women. **Obstetrics & Gynecology, 92** (4), 530-534.

DeKeseredy, W. S. y Nelly, K. (1993), Woman abuse in the University and College dating relationships: the contribution of the ideology of familial patriarchy, ***The Journal of Human Justice* 4** (2), 25-52.

Delgadillo, L. (2005). ***Prueba de violencia de pareja en mujeres heterosexuales***. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Gómez, A. (mayo, 2010). Día de las madres violencia intrafamiliar, primera causa de muerte de mujeres en México. ***M semanal*, 654**, 32-34.

Gutiérrez, S. (2008). ***Tejer el mundo masculino***. Universidad Nacional Autónoma de México: Plaza y Valdés.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2003). ***Metodología de la investigación***. México: Mc Graw Hill.

Rivera, L., y Allen B. (2006). ***Violencia durante el noviazgo y su asociación con depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años)***. Recuperado del sitio de Internet de la Universidad Autónoma del Estado de México, Sistema de Información Científica Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10604809>

Roberts, T. A., Auinger, P. y Klein, J. D. (2005), Intimate partner abuse and the reproductive health of sexually active female adolescents, ***Journal of adolescent health*, 36**, 380-385.

Velázquez, S. (2003). ***Violencias cotidianas, violencia de género***. Argentina: Paidós.